

**PIQUETE ►** *Vivirán muy bien, a costillas de las mayorías empobrecidas*

■ La nueva normativa permitirá que no salgan de manera forzada

# Plan de vida de magistrados, seguro con “haber de retiro”

La socialización de la reforma, crucial para que todos la comprendan

GERARDOP SUÁREZ ► 05



■ **APROVECHAR EL AGUA**

En atención a la instrucción de la gobernadora Margarita González Saravia, Javier Bolaños Aguilar, secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, presentó el “Programa Integral de Recuperación y Aprovechamiento del Agua” a miembros de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Morelos, con el objetivo de que se sumen a las acciones y proyectos a desarrollar en el 2025.

■ Finalmente, se reabren las oficinas de la dependencia

## Ya hay placas y trámites en la C. de Movilidad y Transporte

“Estamos en condiciones de continuar con el servicio”

► 04

■ El líder provendrá de entre consejeros, según la convocatoria

## Salieron Carmelo Enríquez y R. Tadeo de carrera por Morena

Ahora, las mujeres ya pueden aspirar a la presidencia del CDE

► 03

Jazmín Solano se comprometió a impulsar este ejercicio

*Desde el Legislativo, se fortalecerá transparencia*

“La transparencia se ha convertido en un pilar fundamental que sostiene la confianza entre las instituciones públicas y la ciudadanía”, afirmó la presidenta del Congreso, Jazmín Solano López, al subrayar la mañana de ayer la responsabilidad de transparentar las funciones tanto de los electos como de los designados. Por ello, al instalarse el Comité de Transparencia del Congreso del Estado.

► 04

Hertino Avilés criticó la propuesta de Claudia Sheinbaum

*Por amago de desaparecer, IMIPE promete austeridad*

El Imipe necesita disminuir el número de comisionados de cinco a tres, con el fin de implementar la austeridad como se lleva a cabo en el Gobierno Federal. Así lo declaró el comisionado presidente del organismo, Hertino Avilés Albavera, quien comentó que en lugar de buscar la desaparición de los organismos autónomos encargados de la rendición de cuentas y transparencia como lo busca la presidenta.

► 06

El americanista desoyó recomendaciones del ombudsman

*Desprecio del gobierno de Blanco a la CDHM*

La administración del ex gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, no hizo caso a las recomendaciones que realizó la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos sobre las condiciones en las que se encuentran los penales de la entidad. Así lo dio a conocer la secretaria ejecutiva del organismo descentralizado, Naxielli Carranco Lechuga, quien señaló que ha realizado inspecciones.

► 06

**HOY ESCRIBEN ►**

**Observador político**

Gerardo Suárez

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## El Haber de Retiro, un escándalo de impunidad en el TSJ

En un contexto de crisis económica y creciente inestabilidad laboral, la reciente aprobación del Haber de Retiro para los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos se erige como una muestra palpable de los excesos que se perpetúan en las esferas del poder. Este nuevo beneficio, que asegura una pensión de hasta el 70% de su salario actual—ganan más de 100 mil pesos mensuales—, no solo parece un acto de egoísmo institucional, sino también un insulto a la población que lucha por sobrevivir en medio de la incertidumbre económica.

**GARANTIZAN MAGISTRADOS SU FUTURO ECONÓMICO.** La reforma, impulsada tras la modificación del Poder Judicial Federal por parte de diputados de Morena y sus aliados, garantiza a magistrados, muchos de los cuales fueron designados hace menos de un año, una estabilidad financiera que se les niega a miles de ciudadanos en la entidad. Mientras la mayoría de la población se enfrenta a un futuro incierto, donde el desempleo y los salarios bajos son la norma, los magistrados se blindan con este privilegio, asegurando su bienestar a costa de los contribuyentes.

Los datos son alarmantes. La implementación del Haber de Retiro podría costarle al estado de Morelos hasta mil 700 millones de pesos, esto plantea serias preguntas sobre la gestión de recursos en un momento en que la administración pública debería centrarse en atender las necesidades básicas de la ciudadanía, en lugar de proteger a una élite judicial que, además, se ha visto envuelta en conflictos internos permanentes.

La crítica de Omar Alejandro López Ortiz, presidente de la Asociación de Ministerios Públicos y Exagentes del Ministerio Público de Morelos, resuena con fuerza: aunque la aprobación no es ilegal, hay una falta de control que invita a la reflexión sobre la ética de esta decisión. ¿Cómo es posible que en un momento de crisis, los magistrados puedan modificar su Ley Orgánica para asegurar un futuro dorado mientras el pueblo sufre las consecuencias de la pobreza y el desempleo?

La normalización de excesos en los tres poderes de

gobierno se convierte en una costumbre peligrosa que deslegitima la función pública; este acto no es solo un reflejo de la avaricia de unos pocos, sino un claro mensaje de que las prioridades de quienes ocupan cargos de poder están lejos de alinearse con las necesidades de la ciudadanía. La aprobación del Haber de Retiro es, en esencia, una bofetada a todos aquellos que luchan día a día por un salario justo y condiciones laborales dignas.

Los legisladores del Congreso local tienen la responsabilidad de revisar minuciosamente esta aprobación y cuestionar si realmente han invadido competencias que deberían estar reservadas para su análisis; resulta crucial que la ciudadanía exija transparencia y rendición de cuentas en un momento en que el bienestar colectivo debería ser la prioridad.

Mientras tanto, los jueces que han dedicado 28 o 30 años de servicio tienen la opción de jubilarse, pero no podrán acceder al mismo Haber de Retiro que sus colegas magistrados. El Haber de Retiro para los magistrados del TSJ de Morelos no es solo una cuestión de política pública; es un claro reflejo de la desconexión entre los poderes del estado y la realidad de la ciudadanía, de ahí que la lucha por la justicia y la igualdad en nuestro país exige que cuestionemos y desafíemos estos privilegios que perpetúan la desigualdad.

**LA DEFENSA DE PRIVILEGIOS EN EL TSJ.** A pesar de los múltiples señalamientos sobre los presuntos abusos cometidos al modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial de Morelos, los magistrados han salido en defensa del reciente Haber de Retiro, argumentando que esta medida es esencial para garantizar sus derechos laborales y su estabilidad financiera. Sin embargo, esta justificación no puede ocultar la realidad de un sistema que prioriza el bienestar de unos pocos sobre el de una población en crisis.

El magistrado Juan Gabriel Vargas enfatizó que el Haber de Retiro ya estaba contemplado en la legislación estatal y que su origen radica en la Constitución Política del Estado de Morelos, por lo que, la reciente reforma

del Poder Judicial Federal, que requiere armonización en todas las entidades, afectará los proyectos de vida de magistrados y jueces que fueron designados para un período de 14 años.

Al respecto, Vargas sostiene que esta nueva normativa permitirá que aquellos que se vean obligados a dejar sus cargos lo hagan con respeto a sus derechos, en lugar de ser forzados a retirarse sin un respaldo financiero adecuado.

Empero, la percepción pública de esta medida es completamente diferente, en medio de un contexto donde la ciudadanía se enfrenta a crecientes dificultades económicas y una crisis de empleo, la idea de que un grupo selecto de magistrados garantice su estabilidad económica de por vida resulta difícil de digerir. La justificación del magistrado, aunque válida en términos legales, no aborda la desigualdad que representa para aquellos que no tienen acceso a los mismos privilegios.

Vargas Téllez, también cuestionó las cifras que circulan en los medios sobre el costo del Haber de Retiro, afirmando que los 1,700 millones de pesos estimados para cubrir a 60 jueces y 22 magistrados no reflejan la realidad. Este argumento, aunque busca promover la transparencia, parece más un intento de desviar la atención de las preocupaciones fundamentales sobre la legitimidad y ética de tales beneficios en un contexto de austeridad y precariedad para la mayoría de la población.

El magistrado hizo hincapié en la necesidad de un marco claro que proteja los derechos laborales de los jueces y magistrados, una declaración que, aunque legítima, resuena como una defensa de su propia posición en lugar de un compromiso genuino con la justicia social, ya que mientras él llama a un diálogo abierto sobre la reforma, es esencial que este diálogo incluya a la ciudadanía, que se ve afectada por decisiones que parecen favorecer a una élite.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

@gerardosuarez73

## ÓPINION

Lorena Elizabeth Castillo



## Festividad de Muertas, Muertos y Equidad

A pesar de que no lo parezca, la festividad de Día de Muertos en México tiene una profunda vinculación con la equidad de género. Podemos destacar al menos media docena de vínculos entre nuestra mexicanísima tradición y la urgencia de ampliar los alcances de los derechos humanos de las mujeres en todos los ámbitos de la vida.

En primer lugar, el papel de las mujeres en la tradición. En la cultura mexicana, las mujeres juegan un papel fundamental en la organización y preparación de la celebración del Día de Muertos. Ellas son las encargadas de preparar los altares, la comida y las ofrendas para los difuntos.

La representación de la feminidad con la figura de La Catrína, creada por el reconocido grabador José Guadalupe Posada, es un símbolo icónico de la festividad. La Catrína representa la muerte como una figura de mujer elegante y poderosa, desafiando, precisamente, los estereotipos de género.

El recuerdo y dignificación de las mujeres fallecidas, ya que el Día de Muertos es una oportunidad para rendir tributo a las mujeres que han fallecido, incluyendo madres,

abuelas, hermanas y otras figuras femeninas importantes en la vida de las personas y las personas.

Por otra parte, la igualdad de la herencia cultural, es decir, la transmisión de tradiciones y conocimientos relacionados con el Día de Muertos se da sin distinción de género, asegurando que tanto hombres como mujeres participamos y preservamos en la preservación de nuestra herencia cultural y ancestral.

En este recuento de vínculos entre la festividad de muertos y la equidad de género es importante la reivindicación de la memoria histórica, ya que la festividad incluye la conmemoración de mujeres que han sido olvidadas o marginadas en la historia, por ejemplo, las soldaderas de la Revolución Mexicana o las mujeres costureras fallecidas en el terremoto del 19 de septiembre de 1985 en la CDMX.

A la par de esto vínculos, persisten también otros desafíos relacionados con la equidad de género en la celebración del Día de Muertos, entre los que encontramos

la carga desproporcionada de trabajo doméstico y organizativo que recae en las mujeres, la representación limi-

tada de ellas en la iconografía y arte relacionado con la festividad y la falta de reconocimiento explícito de la contribución femenina en la preservación de las tradiciones del país.

En suma, a relación entre el Día de Muertos y la equidad de género en México es compleja y multifactorial. Mientras se celebran aspectos positivos como la representación femenina y la transmisión cultural, también es importante abordar los desafíos persistentes para lograr una mayor igualdad y erradicar los fenómenos como el maltrato y el feminicidio.

Para cerrar esta colaboración nada más conveniente que incluir el texto redactado por el área de Psicología del Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), como mensaje de nuestra ofrenda de Día de Muertos, colocada en el parque Tlaltenango: "Resignificamos la figura de Las Catrinas en memoria histórica y en sororidad para que todas las niñas, adolescentes y mujeres en alegoría regresen con las tradiciones de quienes las recordamos con cariño."



Disfruta tus vacaciones rodeado de la

HERENCIA

# MAYA

Nuevos

## HOTELES TREN MAYA

Seis innovadores desarrollos inspirados en la cultura y hospitalidad maya

CALAKMUL • PALENQUE • TULUM •  
CHICHEN ITZÁ • EDZNÁ • NUEVO UXMAL

Vive una experiencia única en **HOTELES TREN MAYA**



Finalmente, se reabren las oficinas de la dependencia

# Ya hay placas y trámites en la C. de Movilidad y Transporte

"Estamos en condiciones de continuar con el servicio"

GUADALUPE FLORES

En Morelos el rezago de placas para circular es de más de 40 mil, reveló el titular de la Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado, Josué Fernández Fernández.

En entrevista, informó que en las próximas horas reabrirán las oficinas de Movilidad y Transporte para todos los trámites vehiculares, tras de 30 de días de estar cerradas por ajustes de administrativos, derivado del cambio de Secretaría a Coordinación.

"Ya estamos en condiciones de reabrir y continuar con los trámites

pendientes", dijo.

Sobre las nuevas láminas, el funcionario estatal informó que llegaron cerca de 40 mil placas de circulación para ser entregadas y acabar el rezago que dejó la pasada administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo. Aunque aclaró que las nuevas láminas son sólo para usuarios que estaban pendientes por entregar en físico.

Aseguró que todas las oficinas de trámites vehiculares ya cuentan con placas, tarjetas de circulación pero sólo los trámites que estaban rezagados.

Para nuevos automóviles, la Coordinación no cuenta con placas para entregar el mismo día que se hace el trámite de reemplazamiento. En este caso se le entrega una placa virtual que podrá cambiar cuando lleguen las nuevas láminas.

Aclaró que sólo quienes hicieron el pago desde la administración anterior ya puede recoger sus láminas.



EN MORELOS EL rezago de placas para circular es de más de 40 mil, reveló el titular de la Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado, Josué Fernández Fernández

## Desde el P. Legislativo, se fortalecerá transparencia

GERARDO SUÁREZ DORANTES

"La transparencia se ha convertido en un pilar fundamental que sostiene la confianza entre las instituciones públicas y la ciudadanía", afirmó la presidenta del Congreso, Jazmín Solano López, al subrayar la mañana de ayer la responsabilidad de transparentar las funciones tanto de los electos como de los designados. Por ello, al instalarse el Comité de Transparencia del Congreso del Estado resaltó tres razones clave por las que es crucial para la Cámara de Diputados y la sociedad en general: Garantía de derechos: El acceso a la información pública es un derecho humano reconocido internacionalmente y por lo cual, el comité se compromete a garantizar que se ejerza de manera plena y efectiva.

El fortalecimiento institucional donde la transparencia no solo beneficia a la ciudadanía, sino que también mejora los procesos internos, la toma de decisiones y la eficiencia en el uso de recursos públicos.

La construcción de la confianza que en un contexto donde la desconfianza hacia las instituciones es signifi-

cativa, la transparencia se convierte en un puente esencial para fortalecer los lazos con la sociedad.

Jazmín Solano también mencionó la importancia de fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas, así como la participación ciudadana en la evaluación de la gestión legislativa, por lo que anunció el inicio de un proyecto para implementar un modelo de parlamento abierto, buscando diálogo y consenso entre los diputados para establecer un vínculo directo con la ciudadanía.

Argumentó la diputada de Morena, Jazmín Solano que la instalación del Comité de Transparencia es un paso decisivo hacia una mayor apertura y responsabilidad en la gestión pública, por lo que, reafirmó su compromiso de trabajar en estrecha colaboración con sus colegas para construir un Congreso más transparente y accesible.

"Este esfuerzo no solo se trata de cumplir con la normativa, sino de construir un vínculo sólido y de confianza con la ciudadanía, que es esencial para la legitimidad de nuestras instituciones", concluyó.



"LA TRANSPARENCIA SE ha convertido en un pilar fundamental que sostiene la confianza entre las instituciones públicas y la ciudadanía", afirmó la presidenta del Congreso, Jazmín Solano López, al subrayar la responsabilidad de transparentar las funciones.

## Salieron Carmelo Enríquez y R. Tadeo de carrera por Morena

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La lucha por la dirigencia estatal del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Morelos ha quedado definida, excluyendo a Raúl Tadeo Nava y a Carmelo Enríquez Rosado.

La convocatoria para la reestructuración del partido establece que el nuevo dirigente estatal será elegido entre los consejeros estatales, reconoció el propio Carmelo Enríquez. Indicó que, además de la dirigencia estatal, se reestructurarán varias carteras, dado que actualmente Ulises Bravo Molina ejerce como delegado especial en funciones de presidente.

También mencionó la posibilidad de que una mujer asuma la dirección del partido, dependiendo de la decisión del consejo estatal.

Las vacantes se renovarán en noviembre, entre las cuáles se encuentra la delegación especial en funciones de presidente que aún preside Ulises Bravo Molina y quienes sean designados conclui-

rán su periodo en el 2025.

Carmelo Enríquez destacó que la convocatoria que salió el pasado martes establece con mucha claridad que quienes suplirán las vacantes serán los propios consejeros vigentes, de tal manera que solo, de entre los propios consejeros se harán los cambios por lo tanto, no darán oportunidad de que gente externa pueda competir por esas posiciones dentro del Comité de Morena en Morelos.

Advirtió que ahora hay incluso la oportunidad de que pueda haber una mujer quien dirija al Partido Movimiento de Regeneración Nacional y no solo un varón, sin embargo, ello le corresponderá a los 50 consejeros y consejeras morenistas que habrán de decidir a partir del próximo mes lo que corresponda en Morena.

Reconoció que han quedado fuera pero no hay ningún problema señaló Carmelo Enríquez quien además, rechazó la idea de divisiones internas dentro del consejo y aseguró que hay unidad y un forta-

lecimiento en el partido.

Destacó que los grupos formados en torno a Ulises Bravo Molina y Rabindranath Salazar Solorio han perdido fuerza, permitiendo que los consejeros estatales se independicen y mantengan una cohesión sólida en Morena en Morelos.

Carmelo Enríquez también enfatizó la importancia de este proceso para el futuro del partido, subrayando que la reestructuración permitirá un mayor acercamiento entre la dirigencia y la militancia, por lo que aseguró que la participación activa de los consejeros estatales es fundamental para construir un Morena más fuerte y representativo.

Además, mencionó que la unidad alcanzada en el consejo es un reflejo del compromiso de los militantes por trabajar juntos hacia objetivos comunes; con esta nueva etapa, se espera que Morena en Morelos no solo se fortalezca internamente, sino que también mejore su posicionamiento en el ámbito político estatal.

## Celebra Facultad de Artes 25 aniversario de fundación

DE LA REDACCIÓN

La Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), celebró 25 aniversario de su fundación con una ceremonia realizada en el auditorio César García, donde la rectora Viridiana Aydeé León Hernández y Juana Bahena Ortiz, develaron una placa conmemorativa.

El arte transforma nuestro entorno y le da universalidad a la institución, destacó la rectora al felicitar a esta comunidad por sus 25 años de logros, "es momento de recordar a los precursores de la facultad, sus sueños y anhelos, para contar con una unidad académica consolidada y que ha transformado la vida artística de Morelos, pues bien la artes nos dan la posibilidad de llegar a la auto reflexión, nos acompañan

en nuestra historia y nos marcan hacia dónde debemos caminar y llevar nuestros sentidos en la construcción de la universidad", dijo la rectora Viridiana León.

Juana Bahena, recordó que en 1999 esta facultad inició labores con un pequeño grupo de estudiantes y docentes, particularmente en las áreas de gráfico y pintura, "actualmente cuenta con un programa de licenciatura y dos de maestría acreditados por su calidad que atienden las necesidades de formación artística y humanística en Morelos, pues antes de ese tiempo el campo de las artes en la entidad no estaba profesionalizado. La UAEM es pionera en el estado", dijo la directora de la unidad académica.

Subrayó que entre los desafíos a futuro se encuentran mantener los indicadores de calidad de los

programas educativos, recuperar el programa de doctorado y consolidar el liderazgo académico en la licenciatura, así como fortalecer el equipamiento en los talleres de dibujo, pintura y escultura.

En esta ceremonia las autoridades universitarias entregaron reconocimientos a ex directores y se realizó un recorrido por las instalaciones.

En la ceremonia también estuvieron presentes Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica; Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria; Mario Cortés Montes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem); Isadora Escobedo Contreras, secretaria de Investigación de la Facultad de Artes; y Elías Paracelso Xolocotzin Eligio, secretario de docencia de esta unidad académica.

La nueva normativa permitirá que no salgan de manera forzada

# Plan de vida de magistrados, seguro con “haber de retiro”

**La socialización de la reforma, crucial para que todos la comprendan**

**GERARDO SUÁREZ DORANTES**

La reciente aprobación del Haber de Retiro en el Poder Judicial de Morelos garantizará que no se vean truncados los proyectos de vida de todos los magistrados, tras la reforma al Poder Judicial Federal que impulsaron diputados federales de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, señaló el magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Juan Gabriel Vargas Téllez.

Vargas Téllez explicó que el Haber de Retiro ya estaba contemplado en la Ley Orgánica del Poder Judicial y tiene su origen en la Constitución Política del Estado de Morelos, sin embargo, advirtió que la reforma aprobada por los diputados federales sí les afecta en sus proyectos de vida de magistrados y jueces, quienes fueron designados por un período de 14 años.

El magistrado enfatizó la importancia de esta nueva normativa, que permitirá que los magistrados que se retiren no lo hagan de manera forzada, sino con el respeto a sus derechos laborales: “Se reglamentó para establecer una cantidad adecuada para aquellos que se vean obligados a dejar sus cargos”, afirmó.

Juan Gabriel Vargas, expresó en cuanto a las cifras relacionadas con el pago del Haber de Retiro, que los mil 700 millones de pesos mencionados para el pago de 60 jueces y 22 magistrados que se ha dado en medios de comunicación no reflejan la realidad, debido a que, dijo, es necesario realizar un estudio exhaustivo para determinar las cantidades exactas y garantizar un presupuesto adecuado.

Consideró urgente y vital

que se tenga la información clara y transparente para evitar suspicacias en el manejo de los recursos, luego de recordar que es fundamental tutelar los derechos de los trabajadores y que estos deben ser protegidos en todo momento.

El magistrado del Poder Judicial de Morelos, resaltó que, ante la incertidumbre generada por la reforma al Poder Judicial, es esencial contar

con un marco claro que resguarde los derechos de los magistrados y jueces, quienes, en su mayoría, han dedicado años de servicio al sistema judicial. “Es nuestra responsabilidad como institución cuidar de los que laboran en ella, asegurando que sus derechos laborales sean respetados”, expresó.

Asimismo, Vargas Téllez, mencionó que la socialización de esta

reforma es crucial para que todos los involucrados comprendan sus implicaciones. “No podemos dejar que esta situación se maneje a medias; es fundamental que haya una comunicación efectiva para que todos los magistrados y jueces estén al tanto de sus derechos y opciones”, añadió.

Por último, el magistrado hizo un llamado a los legisladores y a la

ciudadanía para que se mantenga un diálogo abierto sobre la reforma al Poder Judicial, luego de considerar que la justicia no solo se trata de leyes, sino también de las personas que las aplican y por ello, se debe de garantizar que los magistrados y jueces puedan ejercer su labor con la tranquilidad de que sus derechos están protegidos, concluyó.



**GAFSACOMM**

GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.



**En nuestros aeropuertos encontrarás mejores vuelos y conexiones.**

**En GAFSACOMM, nuestros 12 aeropuertos mejoran para brindarte una mejor conectividad y servicios.**



**Desde nuestros aeropuertos  
Despega, vuela y conecta.**

Hertino Avilés criticó la propuesta de Claudia Sheinbaum

# Por amago de desaparecer, IMIPE promete austeridad

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (Imipe) necesita disminuir el número de comisionados de cinco a tres, con el fin de implementar la austeridad como se lleva a cabo en el Gobierno Federal.

Así lo declaró el comisionado presidente del organismo, Hertino Avilés Albavera, quien comentó que en lugar de buscar la desaparición de los organismos autónomos encargados de la rendición de cuentas y transparencia como lo busca la presidenta, Claudia Sheinbaum, se deben de aplicar medidas de austeridad para disminuir los gastos que generan dichos órganos.

“Es importante insistir en la necesidad de que los organismos encargados de la transparencia y rendición de cuentas continúan operando por el bien del país, no

podemos permitir que ya no haya, por eso creemos que es importante que en lugar de su desaparición, se busquen alternativas para generar ahorros y haya austeridad como lo ha manifestado la presidenta del país”, explicó.

Ante tal situación, el comisionado dijo que en el caso del Imipe es necesario disminuir el número de comisionados para pasar de cinco a solo tres, lo que permitirá invertir de una mejor manera los 25 millones de pesos anuales que tiene como presupuesto.

“En esa línea y para generar ahorros consideramos que el Imipe debe regresar a contar con solo tres comisionados en lugar de los cinco que actualmente hay, eso nos permitirá seguir con el mismo presupuesto y en lugar de gastar en salarios se podría invertir ese dinero en capacitación y mejorar el acceso a la información”, concluyó Avilés Albavera.



EL INSTITUTO MORELENSE de Información Pública y Estadística (Imipe) necesita disminuir el número de comisionados de cinco a tres, con el fin de implementar la austeridad como se lleva a cabo en el Gobierno Federal.

## Promete intervenir en penal femenino el Inst. de la Mujer

GUADALUPE FLORES

El Instituto de las Mujeres anunció que trabajará en el Centro Federal de Reinserción Social Femenil 16 de Michapa en el municipio de Coatlán del Río donde se han registrado varios suicidios de reas.

Isela Chávez Cardoso, presidenta del Instituto informó que tendrán acceso al penal de máxima de seguridad para capacitar a las mujeres privadas de su libertad en oficios.

Mencionó que ante los casos de suicidio en el Cefereso de Michapa, el Instituto realizará actividades

de recreación y de aprendizaje para las internas.

Después de entregar tres vehículos para la Red de Apoyo a mujeres víctimas de violencia, Isela Chávez Cardoso, subrayó que entrarán al Cefereso para apoyar a las internas y aprendan un oficio. Aunque también informó que buscan interactúen con ellas, y en una segunda etapa, atender su salud mental con apoyo psicológico.

Asimismo, anunció que alistan dos iniciativas que presentarán ante el Congreso del Estado en temas de juzgados mixtos y transfeminicidio.



EL INSTITUTO DE las Mujeres anunció que trabajará en el Centro Federal de Reinserción Social Femenil 16 de Michapa en el municipio de Coatlán del Río donde se han registrado varios suicidios de reas.

## Desprecio del gobierno de Blanco a la CDHJM

EDMUNDO SALGADO

La administración del ex gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, no hizo caso a las recomendaciones que realizó la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos sobre las condiciones en las que se encuentran los penales de la entidad.

Así lo dio a conocer la secretaria ejecutiva del organismo descentralizado, Nadxielli Carranco Lechuga, quien señaló que dicha comisión ha realizado inspecciones en los centros de reinserción social del estado durante los últimos años, en donde se han encontrado diferentes irregularidades que van enfocadas principalmente en la saturación de estos espacios, así como en el autogobierno que se permite al interior de estos lugares.

“Hacemos constantes revisiones a estos centros de reinserción para identificar las funciones en las que viven las personas privadas de la libertad y cuáles son aquellas que pueden mejorar para garantizar la vida digna y estancia segura de estas personas, ya llevamos con el presidente durante todo su periodo que ya son cinco años, emitiendo estos diagnósticos”, explicó.

Precisó, que se emitieron varias recomendaciones a la administración pasada del Gobierno del estado para que mejorara las condiciones en las que se encuentran los penales, sin embargo, no fueron atendidas por el entonces gobernador, Cuauhtémoc Blanco

Bravo.

“Lamentablemente durante los años pasados no fueron cumplidas las recomendaciones y las observaciones que hicimos, ha habido casos fuertes en donde hemos tenido que emitir recomendaciones por riñas, motines, suicidios, personas que han incrementado la adicción a las drogas por falta de mecanismos o protocolos o

procedimientos para evitar que vuelvan a caer en la comisión de delitos”, dijo.

Nadxielli Carranco concluyó, al mencionar que confían en que la nueva administración estatal atienda las recomendaciones ya que se trata de un Gobierno que ha manifestado que es necesario humanizar más el tema de las cárceles.



LA ADMINISTRACIÓN DEL ex gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, no hizo caso a las recomendaciones que realizó la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos sobre las condiciones en las que se encuentran los penales de la entidad.



# Nuestros aeropuertos

te conectan con la aventura.



En los **12** aeropuerto **GAFSACOMM** te ofrecemos conectividad, eficiencia y comodidad.

# La pasada administración dejó "botadas" escuelas

GUADALUPE FLORES

La pasada administración dejó "botadas" obras en escuelas, informó El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC) Morelos, Armando Núñez Iragorri. En entrevista, el constructor local dijo que son 450 escuelas

públicas afectadas por obras inconclusas.

Mencionó que la extinta Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del estado (SOP) y el Instituto Estatal De Infraestructura Educativa (INEIEM) dejaron obras "botadas" perjudicando la educación de miles de niños y niñas. También aseguró que de acuer-

do con un dictamen técnico de la CMIC los centros educativos están abandonados.

Aunque algunos ubicados en zonas rurales prácticamente están cayéndose algunas sus bardas.

"Las escuelas están muy abandonadas, desgastadas, faltan baños, bardas cayéndose", dijo. También Armando Núñez re-

veló que la Secretaría de Obras Públicas y el Instituto Infraestructura Educativa beneficiaron a sus empresas con el otorgamiento de obra pública en

los centros escolares.

"Ellos operaban con sus empresas, se beneficiaron ellos", finalizó el presidente de la construcción.



LA PASADA ADMINISTRACIÓN dejó "botadas" obras en escuelas, informó El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC) Morelos, Armando Núñez Iragorri.

## Sigue la deuda de Sapac en el Instituto de Crédito

GUADALUPE FLORES

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) aún adeuda 100 millones de pesos al Instituto de Crédito del Gobierno del Estado.

En entrevista, la directora del Instituto, Fabiola Sol Urióstegui Alvear dijo que sigue la deuda del Sapac con ellos.

Recordó que debido a los adeu-

dos, los trabajadores del sistema descentralizado del municipio de Cuernavaca no tienen acceso a los créditos que otorga el instituto.

"Solo SAPAC persiste con la deuda que asciende aproximadamente a 100 millones de pesos, lo que mantiene las cuentas congeladas", dijo la funcionaria estatal.

Además, comentó que se busca

un convenio de pago el SAPAC pero sus cuentas "son muy malas, muy complicadas, no nos permite hacer propuestas de pago".

También dio a conocer existe una resolución judicial del embargo de las cuentas de SAPAC.

Desde la administración 2012-2015 existe el adeudo del Sistema de Agua de Cuernavaca con el Instituto de Crédito, dijo la directora Fabiola Sol



EL SISTEMA DE Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) aún adeuda 100 millones de pesos al Instituto de Crédito del Gobierno del Estado.

## Garantizarán correcto manejo de recursos económicos y materiales en el Congreso

DE LA REDACCIÓN

Para garantizar el correcto manejo de los recursos económicos y materiales, fue instalado en el Salón de Comisiones del recinto legislativo por la diputada Guillermina Maya Rendón, de Morena, el Comité de Vigilancia de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos.

Durante su intervención ante la presidenta de la Mesa Directiva, Jazmín Solano López, el legislador Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, así como diputados integrantes del comité e invitados especiales, la diputada Maya asumió el compromiso de "velar por el correcto funcionamiento y la transparencia de los recursos que definen el rumbo de nuestra legislación". Hizo un llamado a que "nuestro trabajo inspire confianza, que nuestras acciones reflejen integridad y que nuestros resultados sean un verdadero servicio para nuestra sociedad".

Maya destacó la importancia del Comité de Vigilancia, afirmando que "cada acción, cada decisión y cada recurso asignado deben ser manejados con integridad, transparencia y eficacia". En un contexto donde la sociedad demanda mayores niveles de responsabilidad y rendición de cuentas, subrayó que "nuestra función no puede ser subestimada. La ciudadanía espera de nosotros un ejemplo de

transparencia, ética y, sobre todo, compromiso con los intereses de los morelenses".

Los integrantes del comité serán los guardianes de la confianza pública, utilizando la vigilancia como herramienta para detectar y prevenir errores, haciendo del Congreso una institución cada vez más sólida y confiable. "Nuestra misión es clara: velar por el cumplimiento de la normatividad, defender los principios de transparencia y asegurar que el quehacer legislativo esté siempre orientado al bienestar colectivo", afirmó.

Durante la ceremonia, la diputada Maya tomó protesta como secretaria técnica del comité a la contadora pública y licenciada en derecho Juana Jaimes Bringas, egresada de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, quien ha ocupado diversos cargos, incluyendo directora administrativa del Tribunal Electoral del Estado y catedrática en la Facultad de Derecho de la Universidad Privada del Estado de Morelos.

El comité está integrado por las y los diputados Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega como secretaria, y como vocales Tania Valentina Rodríguez Ruiz, Isaac Pimentel Mejía, Martha Melissa Montes de Oca, Gonzala Eleonor Martínez Gómez, Luz Dary Quevedo Maldonado, Sergio Omar Livera Chavarría y Brenda Espinoza López.



PARA GARANTIZAR EL correcto manejo de los recursos económicos y materiales, fue instalado en el Salón de Comisiones del recinto legislativo por la diputada Guillermina Maya Rendón, de Morena, el Comité de Vigilancia de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos.



# Debe haber mucha venta este fin, prevén los comerciantes

EDMUNDO SALGADO

Debido a las festividades por el Día de Muertos, empresarios prevén un aumento en sus ventas durante este fin de semana. Así lo dio a conocer el presidente en Morelos del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien precisó que durante las festividades del Día de Muertos aumenta la actividad económica de manera importante debido a que incrementa la cantidad de personas que salen a disfrutar de restaurantes, festivales por esta tradición, la visita a los

panteones y la compra de todo lo que se necesita para la instalación de las ofrendas.

“Cualquier festividad que genere que las personas salgan a la calle ayuda a la actividad económica, entonces para este Día de Muertos creemos que se aumentará la actividad económica por todo lo que implica, desde quienes van a los restaurantes hasta quienes buscan un artículo para la ofrenda, para ir al panteón, para el disfraz, entonces se vienen días buenos para los empresarios y comerciantes”, explicó.

Sin embargo, el líder empresaria

rial mencionó que este fin de semana la derrama económica será mayor debido a que el Día de Muertos caerá en sábado, lo que ayuda a que los turistas provenientes de la Ciudad de Méxi-

co prefieran venir a Morelos en lugar de ir a destinos más lejos. “Vemos que este año el día principal de la temporada de Día de Muertos cae en sábado, comúnmente cuando hay un puente se

aprovecha por los turistas para ir a destinos más lejos, pero en esta ocasión ayuda para que vengan a Morelos lo que permitirá que más visitantes vengan”, concluyó Sánchez Purón.

## Desoyen a ejidatarios por contaminación en basurero

KEVIN SALGADO

Pese a los reclamos de los ejidatarios por contaminación de sus parcelas y terrenos, el relleno sanitario “El Jabonero”, que está ubicado en el municipio de Mazatepec, continuará operando debido a que, cuenta con los permisos correspondientes, informó el secretario de Desarrollo Sustentable (SDS), Alan Dupré Ramírez.

De acuerdo con el titular de la SDS del gobierno de Morelos, el relleno sanitario aún cuenta con capacidad de almacenaje, que cada mes recibe hasta 40 toneladas de residuos sólidos pertenecientes de los municipios de Amacuzac, Coatlán del Río, Miaatlán, Puente de Ixtla y Mazatepec.

Respecto a los reclamos de los ejidatarios y particulares, el secretario Alan Dupré Ramírez señaló que, pueden levantar las denuncias correspondientes ante las autoridades, en caso de resultar afectados.

El relleno sanitario operará de manera normal en la zona sur poniente del estado, ya que, cuenta todavía con capacidad de almace-

naje para el manejo de los residuos sólidos, sin embargo, el titular de la SDS, dijo que ya hay una iniciativa que han entregado en coordinación con el presidente electo de Mazatepec, Gilberto Orihuela, para poder ampliar este lugar o de igual manera, colocar una celda para un funcionamiento más eficiente.

Destacó que en la entidad morelense, hay un total de tres rellenos sanitarios, excepto el del Coronel, debido a que, no cuenta con los permisos necesarios y los demás que existen son considerados como tiraderos a cielo abierto.

El funcionario estatal habló sobre los 15 tiraderos clandestinos que existen en el estado de Morelos, y agregó que como gobierno del estado pueden coadyuvar en el saneamiento a través de políticas públicas para dar mayor visibilidad, ya que, es tema de los infractores intervenir en dichas medidas.

“Los proyectos de remediación no tienen que ver con el gobierno estatal, tiene que ver con los infractores, el gobierno puede coadyuvar o incluso imponer medidas de remediación”, expresó.



**PESE A LOS** reclamos de los ejidatarios por contaminación de sus parcelas y terrenos, el relleno sanitario “El Jabonero”, que está ubicado en el municipio de Mazatepec, continuará operando debido a que, cuenta con los permisos correspondientes, informó el secretario de Desarrollo Sustentable (SDS), Alan Dupré Ramírez.



**DEBIDO A LAS** festividades por el Día de Muertos, empresarios prevén un aumento en sus ventas durante este fin de semana.

## Vuelven a prometer eliminar comida chatarra en planteles

DE LA REDACCIÓN

Se eliminará la venta de comida chatarra y golosinas en los planteles educativos del estado, con la finalidad de mitigar los altos índices de obesidad, informó la secretaria de Educación Morelos, Karla Aline Herrero Alonso.

La titular de la Secretaría de Educación Morelos, señaló que tienen hasta el primero de abril para cumplir con dicha disposición federal, ya que, de acuerdo con las estadísticas, uno de cada cuatro niños consume frutas y verduras. Dijo que algunas escuelas cuentan con espacios como comedores para otorgar alimentos sanos a los alumnos y trabajarán con los padres de familia para regularizar la comida que se les da a los alumnos, para optar por comida saludable.

De acuerdo a los lineamientos presentados por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para lograr los cambios en la alimentación de niñas, niños y adolescentes de la educación durante su sexenio, las autoridades educativas del estado de Morelos, tienen hasta el primero de abril del año 2025, para lograr la eliminación de la comida chatarra en las escuelas.

De manera transversal, la Secretaría de Educación Morelos trabaja en coordinación con la Secretaría de Salud para lograr que los estu-

diantes consuman alimentos saludables en base al “plato del buen comer”, con una reunión previo con la delegada del IMSS.

“Se debe atender y esto es un tema de consciencia, lo que tenemos que hacer es que si tenemos prevención los hospitales estarán menos saturados”, expresó.

De igual manera, se implementará actividades deportivas, para que,

los niños realicen todo tipo de ejercicios y se mantengan activos durante su estancia en las escuelas. Los cambios que habrá en las escuelas morelenses, entrará en vigor en marzo del 2025, una medida que será obligatoria en todo México, con el objetivo de lograr una mejor alimentación entre los niños, niñas y jóvenes que asisten a los planteles educativos.



**SE ELIMINARÁ LA** venta de comida chatarra y golosinas en los planteles educativos del estado, con la finalidad de mitigar los altos índices de obesidad, informó la secretaria de Educación Morelos, Karla Aline Herrero Alonso.

# Gastronomía y arte popular son promovidos en el Miqixtli 2024

DE LA REDACCIÓN

Como parte de las acciones de promoción, rescate y preservación de la gastronomía y arte popular morelense, la Secretaría de Cultura estatal invitó a disfrutar del “Corredor Gastronómico” y “Expo Venta Artesanal” del Festival Miqixtli 2024, que se instalará en el primer cuadro de Cuernavaca del 01 al 03 de noviembre.

En este sentido, Montserrat Orellana Colmenares, titular de la Secretaría de Cultura, señaló que una de las prioridades del Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, “es generar espacios para rescatar la identidad de nuestro estado, la identidad de nuestro pueblo, la historia de Morelos”. Y agregó: “Porque en nuestra gastronomía

mía está el corazón, la paciencia, el cariño y el cuidado de quienes la preparan y la preservan como el tesoro cultural que nos recuerda de dónde venimos y hacia dónde queremos ir”.

Por su parte, Verónica Carranza Tejeda, directora de Desarrollo Cultural Comunitario, mencionó que el “Corredor Gastronómico” contará con más de 30 establecimientos con venta de alimentos, entre cocineras tradicionales, chefs, restaurantes y emprendedores morelenses.

Finalmente, Alva Araceli Villalobos Hernández, coordinadora del Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO), refirió que se contará con más de 70 expositores de arte popular morelense, quienes comercializarán sus productos ante un público diverso.



## EXPO VENTA

Gastronómica y Artesanal

### DEL 1 AL 3 NOV

- 1 PARQUE REVOLUCIÓN  
Arte en pequeño formato y diseño
- 2 CALLE NEZAHUALCÓYOTL  
Orgullo Morelos  
Instituto de Economía y Bienestar
- 3 CALLE HIDALGO  
Cocineras tradicionales
- 4 CALLE HIDALGO  
Arte popular
- 5 PLAZA DE ARMAS  
SEDAGRO  
Sembrando Vida
- 6 JARDÍN JUÁREZ  
Epo Pan



DE 9:00 A.M. A 7:00 P.M.



**FESTIVAL MIQIXTLI 2024**  
CUERNAVACA



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

COMO PARTE DE la promoción, rescate y preservación de la gastronomía y arte popular morelense, la Secretaría de Cultura estatal invitó a disfrutar del “Corredor Gastronómico” y “Expo Venta Artesanal” del Festival Miqixtli 2024, del 01 al 03 de noviembre.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

# elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

# Se invita a participar en campeonato de ajedrez

## DE LA REDACCIÓN

Impulsando el fomento y desarrollo del denominado “deporte-ciencia”, el director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Juan Felipe Domínguez Robles dio a conocer la convocatoria al “Campeonato Estatal Abierto de Ajedrez Morelos 2024”, mismo que efectuará del 06 al 08 de diciembre próximo en la unidad deportiva Revolución, ubicada en Cuernavaca. Cabe resaltar que la invitación es para ajedrecistas categorías U10, U12 y U14,

además del sector libre, en nivel expertos y avanzados, así como aficionados y no clasificados; existe una bolsa económica de 80 mil pesos en efectivo y especie que se repartirá entre las y los ganadores del certamen. Juan Felipe Domínguez señaló que el evento se trabajará en conjunto con Rubén Canales Inocencio, presidente de la Asociación de Ajedrez de Morelos, con el aval de la Federación Mexicana de dicha especialidad, incluso, el Campeonato Estatal es válido para rating FIDE y Nacional en ritmo estándar.

Las y los interesados pueden consultar la convocatoria en [https://fenamac.com.mx/campeonato-estatal-abierto-de-ajedrez-morelos-2024/?fbclid=IwY2xjawGPUH1lcHRuA2FlbQIxMAABHe77vOXameFFbmU0vQ8MakKenWR8UAWVq84tbWsqrxlaRSzpvKEaB4G4sg\\_aem\\_f-zHdHLv-VIUWyCA9tk9f3w](https://fenamac.com.mx/campeonato-estatal-abierto-de-ajedrez-morelos-2024/?fbclid=IwY2xjawGPUH1lcHRuA2FlbQIxMAABHe77vOXameFFbmU0vQ8MakKenWR8UAWVq84tbWsqrxlaRSzpvKEaB4G4sg_aem_f-zHdHLv-VIUWyCA9tk9f3w) o solicitar información vía WhatsApp al número telefónico 777 210 00 55.

Finalmente, Domínguez Robles mencionó: “Este tipo de torneos abiertos ayudan para que ajedrecistas nacionales e internacionales tengan la oportunidad de venir a foguearse con representantes locales. Además, se fortalece el lazo con las asociaciones deportivas estatales proyectando la disciplina deportiva para que más niñas, niños y jóvenes puedan especializarse en el deporte de los peones, alfiles, torres, caballos, reina y rey”.



EL DIRECTOR GENERAL del Indem, Juan Felipe Domínguez Robles dio a conocer la convocatoria al “Campeonato Estatal Abierto de Ajedrez Morelos 2024”, del 06 al 08 de diciembre próximo en la unidad deportiva Revolución, ubicada en Cuernavaca.

DEL **31** OCT — AL **03** NOV

• Origen • Memoria • Ritual •

ARTE • MÚSICA • TEATRO • DANZA • CINE

[morelos.gob.mx](http://morelos.gob.mx)

**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

# Se capacita a estudiantes en prevención contra la extorsión

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) llevaron a cabo una capacitación en temas de “Extorsión telefónica y medidas de prevención y autoprotección”, con estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) número 71 ubicado en el municipio de Tlalnepantla.

Lo anterior, a través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con

Participación Ciudadana, como seguimiento a los acuerdos derivados de la mesa de trabajo con la Instancia de la Mujer de dicha demarcación; asimismo, con la finalidad de compartir herramientas y acciones que contri-

buyan a fortalecer el autocuidado de las personas. Durante el desarrollo de las actividades, se brindaron los conocimientos necesarios para que alumnas y alumnos, madres y padres de familia puedan identi-

ficar las diferentes modalidades de extorsión telefónica. Finalmente, se recordó que ante cualquier situación de riesgo que se les presente, deben llamar al número de Emergencias 9-1-1 y Denuncia Anónima 089.



**AUTORIDADES DE LA** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana llevaron a cabo una capacitación en temas de “Extorsión telefónica y medidas de prevención y autoprotección”, con estudiantes del CBTA número 71, en el municipio de Tlalnepantla.

# Se promueve entre empresarios la utilización adecuada de agua

DE LA REDACCIÓN

En atención a la instrucción de la gobernadora Margarita González Saravia, de escuchar a todos los sectores sociales, Javier Bolaños Aguilar, secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), presentó el “Programa Integral de Recuperación y Aprovechamiento del Agua” a miembros de la Cámara Mexicana de la Industria de la Cons-

trucción (CMIC), Delegación Morelos, con el objetivo de que se sumen a las acciones y proyectos a desarrollar en el 2025.

Durante el encuentro, llevado a cabo en la capital morelense, se dieron a conocer las proyecciones y alcances del proyecto; en tal sentido, la Ceagua reafirmó la disposición de colaborar con los empresarios locales en la implementación de estas iniciativas. Javier Bolaños destacó que Mo-

relos ha sido elegido por el Gobierno federal para desarrollar proyectos prioritarios en los sectores agrícola y de agua potable. En su intervención, Celso Ramírez Serrano, presidente del Comité Consultivo de la CMIC, expresó su agradecimiento por la apertura y reconoció la capacidad de la Ceagua para abordar el déficit de disponibilidad y abastecimiento del vital líquido en el estado.



**EN ATENCIÓN A** la instrucción de la gobernadora Margarita González Saravia, Javier Bolaños Aguilar, secretario Ejecutivo de la Ceagua, presentó el “Programa Integral de Recuperación y Aprovechamiento del Agua” a miembros de la CMIC, Delegación Morelos.

# Suma IMSS esfuerzos por mejorar atención de los adultos mayores

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llevó a cabo en el Centro Médico Nacional Siglo XXI el Octavo Congreso Internacional GeriatrIMSS “Envejecimiento Saludable”, para fortalecer las capacidades del personal de salud que brinda servicios médicos a una población derechohabiente de nueve millones de adultos mayores.

Del 29 al 31 de octubre, en la Unidad de Congresos de Siglo XXI, participarán 109 ponentes nacionales e internacionales que compartirán temas con enfoque médico, de enfermería, nutrición, de cuidado y aspectos sociales; además de 18 talleres, tres concursos y un conversatorio.

Al inaugurar este congreso, la titular de la coordinación de Educación en Salud, Laura Bonifaz Alfonso, en representación del director de Prestaciones Médicas, doctor Hermilo Domínguez Zárate, comentó que para el IMSS el envejecimiento saludable es prioritario, por ello desde 2010 se diseñó el Plan Geriátrico Institucional GeriatrIMSS, en respuesta a la necesidad de brindarles atención integral.

Subrayó que a través de este programa se busca favorecer el envejecimiento saludable, la implementación de la atención geriátrica en las unidades médicas, la formación y capacitación en esta especialidad,

así como el desarrollo de la investigación clínica que contribuya a mejorar los servicios de salud y responder a las necesidades de atención médica integral.

En representación del director de Prestaciones Económicas y Sociales, doctor Mauricio Hernández Ávila, el titular de la Unidad de Prestaciones Sociales, Héctor Robles Peiró, resaltó la colaboración conjunta con el área médica para ofrecer una atención integral a la población derechohabiente y consolidar una política integral que acompañe a las personas mayores.

Destacó estrategias enfocadas a personas de la tercera edad con independencia por medio de Clubes del Adulto Mayor, con espacios de socialización y capacitación; un programa de Turismo Social en Centros Vacacionales del Seguro Social para uso recreativo de esos espacios, y lo que se conoce como un Centro de Día, que con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se realizó un modelo piloto de atención.

Robles Peiró adelantó que la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales trabaja en el diseño de un Sistema Nacional de Cuidados para ampliar y mejorar los servicios para las personas adultas mayores y sus cuidadores.

Por su parte, la titular de la Coordinación de Enfermería, maestra Maribel Zepeda

Arias, subrayó la atención humana y centrada en el adulto mayor que se brinda en el IMSS, misma que permite entender las necesidades reales de estos pacientes.

En su mensaje, el titular de la División de Excelencia Médica, doctor Juan Humberto Medina Chávez detalló que actualmente, se

impulsa el programa OrtogeriatrIMSS para evitar las estancias prolongadas y mejorar la funcionalidad de ingreso; prevenir, detectar y atender oportunamente el delirium e incrementar la cantidad de personal especializado en Geriátrica en las unidades del Instituto.



**EL IMSS LLEVÓ** a cabo en el Centro Médico Nacional Siglo XXI el Octavo Congreso Internacional GeriatrIMSS “Envejecimiento Saludable”, para fortalecer las capacidades del personal de salud que brinda servicios médicos a nueve millones de adultos mayores.

# Deben dar mantenimiento a los parques industriales

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos solicitaron a las autoridades de los tres niveles de gobierno que den mantenimiento a los parques industriales con el fin de que sean atractivos para atraer nuevas inversiones.

Así lo declaró el presidente en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Eduardo Medina Carvajal, quien precisó que algunos de los parques industriales están en el abandono y requieren de mantenimiento urgente con el fin de evitar

que estos espacios se pierdan. “Tenemos varias naves y parques industriales en el estado que son importantes para la llegada de nuevas empresas, así que es importante no dejarlos en el abandono, debe de haber mantenimiento así que ese es el llamado a las autoridades para que le den mantenimiento a estos lugares”, explicó.

El líder empresarial señaló, que si inversionistas visitan la entidad y observan estos parques industriales en malas condiciones, no serán atractivos para invertir y se irán a otros estados, por lo que es

necesario que se les de mantenimiento.

“Los parques industriales son básicos porque cuando un inversionista visita un lugar para ver las condiciones que hay para invertir, revisa todo, que el lugar esté en buenas condiciones, entonces si se encuentra un parque industrial en malas condiciones, el inversionista no querrá invertir aquí y podría irse a otra entidad, por eso insistimos en que es necesario el mantenimiento para que tengamos parques y naves industriales en buen estado”, concluyó Medina Carvajal.



**EMPRESARIOS DE MORELOS** solicitaron a las autoridades de los tres niveles de gobierno que den mantenimiento a los parques industriales.

## Habrà protección cartográfica en favor de comunidad escolar

KEVIN SALGADO

Luego de que integrantes del Movimiento Magisterial de Bases de Morelos (MMS), han reportado intentos de secuestro a alumnos de primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Morelos realizará mesas de trabajo para la creación de un mapeo, que servirá como una herramienta cartográfica para poder identificar lo que acontece en el estado y detectar las zonas de mayor inseguridad en el sector educativo. La secretaria Karla Aline Herrera Alonso explicó que el estado está identificado a través de polígonos que pueden ser de alta marginación y también polígonos donde puedan establecerse situaciones de inseguridad para los estudiantes de educación básica. La titular de la Secretaría de Educación Morelos refirió que lo se busca es identificar cuantas y cuáles escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y medio superior se encuentran en las áreas de mayor inseguridad, que ponga en peligro la integridad física de los alumnos y a partir de dicho mapeo para tomar las decisiones y acciones preventivas que se puedan implementar.

Señaló que han tenido este tipo de reportes de alumnos que han sido víctimas de intento de secuestros, y añadió que en la educación básica sólo tienen pocos casos registrados por parte de los padres de familias preocupa-

dos por la seguridad de sus hijos, mientras que en el nivel medio superior, los planteles cuentan con cámaras de videovigilancia para cuidar las instalaciones donde se encuentran los estudiantes. Aseguró que en distintas escuelas, cuentan con el apoyo de los padres de familia para atender e informar sobre las situaciones que acontecen dentro y fuera de los planteles educativos, con la finalidad de prevenir delitos que coloque a la comunidad escolar en una situación de riesgo.

“Tenemos que seguir con esta dinámica, porque la seguridad también la hacemos todos”, ex-

presó.

Comentó que, la creación de los comités de seguridad que se han implementado en los planteles educativos de educación medio superior, ha permitido inhibir las situaciones y casos de inseguridad.

Tras el reporte de tres intentos de secuestro en contra de alumnos de nivel primaria y secundaria, el Movimiento Magisterial de Bases de Morelos (MMS), alerta sobre grupos delictivos que han intentado secuestrar a los estudiantes, por lo que, piden salvaguardar la integridad física de la comunidad escolar.



**LUEGO DE QUE** integrantes del Movimiento Magisterial de Bases de Morelos (MMS), han reportado intentos de secuestro a alumnos de primaria y secundaria.

## Pocas adopciones aquí, de niñas, niños y adolescentes

GUADALUPE FLORES

Morelos se encuentra en los últimos lugares en adopción de niñas, niños y adolescentes, informó Kenia Lugo, titular de la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

En entrevista, informó que durante la administración anterior en Morelos solo se registraron dos adopciones de menores, lo cual coloca a Morelos en los últimos lugares.

“Desgraciadamente en el sexenio anterior no hubo promoción de menores, parece que solo hubo dos”, dijo la funcionaria estatal.

Mencionó que se trabaja en un Consejo Técnico de Adopciones para entregar a tres niñas para agilizar procesos de adopción en Morelos.

Explicó que en Morelos, para poder adoptar hay dos requisitos principales que establece el Código Familiar: tener entre 28 y 50 años y que los adoptantes sean una pareja unida en matrimonio civil.

El trámite se inicia ante la Procuraduría donde se recibirá la solici-

tud y formato de adopción, tras llevar la solicitud, se programarán entrevistas y valoraciones con el área psicológica, de trabajo social y médica.

Después se someterá su caso al Consejo Técnico de Adopciones, órgano colegiado que, de manera conjunta con el Sistema DIF Morelos, realiza las gestiones y el análisis para determinar la viabilidad de las personas interesadas en adoptar.

El Consejo Técnico de Adopción lo integra el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), la Fiscalía General del Estado y el Sistema DIF Morelos por conducto de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias. Mientras que la directora del Sistema DIF Morelos Mirsa Berenice Suárez Maldonado informó que inició la revisión de expedientes de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en albergues.

Indicó que se busca fortalecer la relación y coordinación con el Poder Judicial, a fin de fortalecer procesos de integración de menores con sus familias o con nuevos núcleos familiares.



**MORELOS SE ENCUENTRA** en los últimos lugares en adopción de niñas, niños y adolescentes.

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
17113

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO 11946

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

# Ponen a disposición del MP 3 vehículos de procedencia ilícita

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, pusieron a disposición de la agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos tres unidades automotoras de procedencia ilícita, aseguradas en los municipios de Zacatepec, Tlaquiltenango y Tlaltizapán. En Zacatepec, sobre la calle San Luis Potosí, de la colonia Valle del Sol, los elementos de la AIC aseguraron una camioneta Mazda, tipo CX7, modelo 2007, color negro, con placas de circulación 904VLL, del otrora Distrito Federal. Lo anterior, debido a que al interior de esta camioneta se observaron cargadores para arma de fuego de grueso calibre, cartuchos y múltiples dosis de la droga conocida como "cristal". En la calle Ferrocarril de la colonia Gabriel Tepepa, de Tlaquilte-

nango, los agentes investigadores aseguraron una motocicleta marca Italika, tipo FT150, modelo 2019, color blanco con negro, sin placas de circulación, la cual presentó alteraciones en sus medios de identificación. Por último, en el municipio de Tlaltizapán, en la calle Feliciano Domínguez, de la colonia Otilio Montaña, el personal de la AIC recuperó una motocicleta Italika, tipo DM250, color negro, con matrícula 16RAF2, del estado de Morelos. Derivado de la revisión de esta "moto", los detectives corroboraron que cuenta con reporte de robo vigente, originado el 28 de noviembre del año 2023, en la zona Metropolitana de nuestra entidad. La camioneta Mazda y las dos motocicletas Italika quedaron a disposición de la agente del MP de la fiscalía de Robo de Vehículos, de la zona Sur Poniente, donde se dará seguimiento de a las investigaciones.



## Arremetió contra madre y hermana, según acusan a José Alfredo "N"

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente, a través de la Unidad Especializada en Violencia Familiar, obtuvo de un Juez de Control la vinculación a proceso en contra de un masculino de 29 años de edad, quien presuntamente habría agredido físicamente a su madre y hermana, mismo que no podrá acercarse a las afectadas ni a su domicilio como medidas cautelares. Fue el 05 de octubre cuando la víctima de 36 años de edad se encontraba al interior de un inmueble ubicado en el poblado de Zacapalco, perteneciente al municipio de Tepalcingo, lugar al que llegó su hermano el hoy imputado, quien la comenzó a agredir verbalmente y posteriormente lanzarle varios golpes, interviniendo la madre de los hermanos pidiéndole al masculino

dejar de golpear a su hermana. El indiciado agredió también a su madre, y las afectadas pidieron ayuda de las autoridades, y elementos policiales que acudieron al lugar realizaron la detención de José Alfredo "N" de 29 años de edad, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público en donde se integró la carpeta de investigación respectiva. Al realizarse la audiencia inicial, un Juez de Control valoró el acervo probatorio aportado por la Fiscalía, lo que derivó en la vinculación a proceso en contra José Alfredo "N" por el delito de violencia familiar, impuso como medidas cautelares el no acercarse a las víctimas ni su domicilio, así como acudir a formar cada quincena ante la Unidad de Medidas Cautelares (UMECA), y concedió el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria.

## Aprehenden a mujer en Zacatepec por incumplir medidas cautelares

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplimentó en el municipio de Zacatepec la orden de aprehensión librada en contra de una mujer que incumplió las medidas de control y supervisión ordenadas por el juez de control en el proceso que enfrenta por delitos contra la salud. La tarde de este martes, elementos de la AIC realizaron la aprehensión de Cristina "N", conocida como "La Cris", de 41 años de edad, vecina de la colonia 20 de Noviembre de la cabecera municipal de Zacatepec. "La Cris" fue originalmente asegurada por elementos de la Policía Morelos el ocho de julio del año 2022, en la calle Tierra y Libertad de la misma colonia 20 de Noviembre. La detención se dio porque que los uniformados encontraron a Cristina "N" en posesión de 15 dosis de la droga conocida como "cristal", lo que la llevó a quedar a disposición de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Salud, de la zona Sur Poniente. Una vez judicializada, la agente del Ministerio Público (MP) especializada obtuvo de legal la detención de "La Cris", formuló imputación en su contra por narcomenudeo, por la posesión de metanfétamina, y consiguió vin-

cularla a proceso, y en aquel momento, el juez de la causa impuso a la mujer investigada distintas medidas cautelares, las cuales incumplió, lo que originó que se librarla la orden para su aprehensión. Los agentes investigadores aprehendieron a Cristina "N" al ubi-

carla en la calle Emiliano Zapata, casi esquina Otilio Montaña, de la citada colonia, de Zacatepec, y se encuentra a la espera de que se realice la audiencia de cumplimiento del mandato judicial, donde el juez que la requirió definirá su situación jurídica.

### Cristina "N"



# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

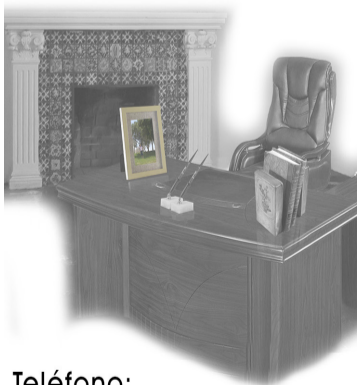
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos

# Lo hallan culpable de violar a una niña y va 30 años preso

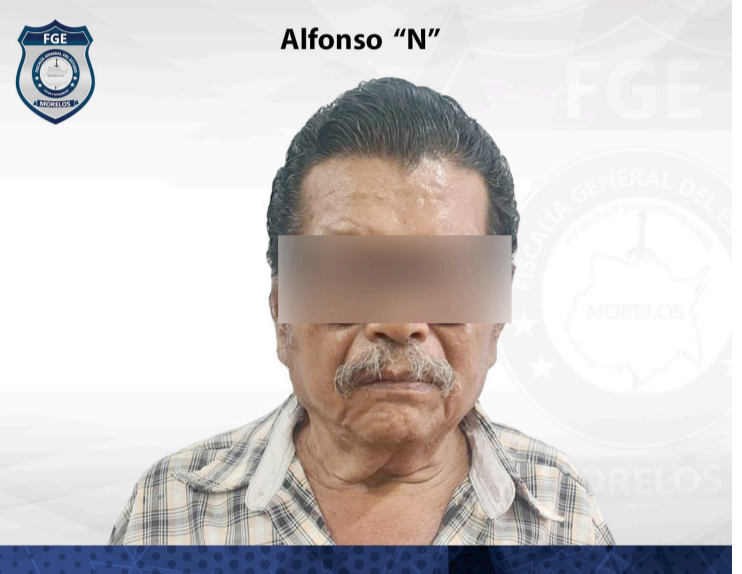
DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo fallo de condena en contra de un adulto mayor que resultó culpable de agredir sexualmente a una menor de edad en el municipio de Tlaltizapán. Mediante juicio oral, la fiscal de la unidad de Delitos Sexuales obtuvo condena de prisión en contra de Alfonso "N", de 71 años de edad, vecino de Tlaltizapán. Lo anterior, al acreditarse la responsabilidad de Alfonso "N" en

la comisión del delito de violación, en perjuicio de la niña víctima, de 3 años de edad al momento de la agresión sexual. La condena lograda por la agente del MP en contra de Alfonso "N" es de 30 años de cárcel, más el pago por concepto de reparación del daño, a favor de la niña víctima. Con esta sentencia dictada por el tribunal de enjuiciamiento, quedó acreditado que el 31 de julio del año 2023, Alfonso "N" violentó sexualmente a la niña, en un inmueble situado en la cabecera municipal de Tlaltizapán. La menor contó a su madre lo sucedido, lo que llevó a la

mujer a presentar la denuncia correspondiente, que derivó en la orden para la detención del ahora sentenciado. Desde su aprehensión, en agosto del 2023, Alfonso "N" se encontraba bajo la medida cau-

telar de prisión preventiva, que ahora, con la sentencia dictada por la justicia oral quedará formalmente privado de la libertad, hasta que compurgue su condena en el centro penitenciario en el municipio de Jojutla.



Alfonso "N"

## Quiso matar a policías al huir y deberá enfrentar un juicio

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente demostró la presunta responsabilidad de Delfino "N" en el delito de homicidio en grado de tentativa, así como de portación de arma de fuego sin licencia del uso exclusivo del ejército, armada y fuerza aérea, por el primero fue vinculado a proceso con la imposición de la prisión preventiva, y declinándose a la autoridad federal por la portación del arma. Los hechos se registraron el pasado jueves 24 de octubre cuando elementos municipales circulaban sobre la carretera Cuernavaca-Cuautla, a la altura de la colonia Emiliano Zapata, en el municipio de Yautepec, en donde observaron una motocicleta conducida a exceso de velocidad en la que viajaban dos masculinos, quienes al percatarse de la presencia de los oficiales trataron evadirlos tomando vías alternas a la circulación. Ante la actitud, los uniformados iniciaron la persecución de la motocicleta, misma que al huir por la colonia Vicente Estrada Cajigal derrapó cayendo ambos ocupantes al piso, y al incorporarse el in-

dicado sacó de entre sus ropas un arma de fuego accionándola contra los oficiales, quienes repelieron la agresión, resultando lesionado quien fue identificado como Delfino "N" 31 años de edad a quien se aseguró una pistola calibre 9mm, quien fue detenido y puesto a disposición de la Fiscalía, así también un adolescente de 17 años de edad quien le acompañaba. Al ejercer el Ministerio Público la acción penal, se presentó a Delfino ante un Juez de Control imputándose el delito de homicidio calificado en grado de tentativa y portación de arma de uso exclusivo de las fuerzas armadas. Al desarrollarse la audiencia de continuación de proceso, la autoridad judicial valoró las pruebas aportadas por la representación social, dictándose en contra de Delfino "N" un auto de vinculación por la tentativa de homicidio, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar con plazo de cierre de investigación de tres meses. Por cuanto al delito de portación de arma de fuego, el juez de control declinó la competencia al fuero federal para dar continuidad al procedimiento.



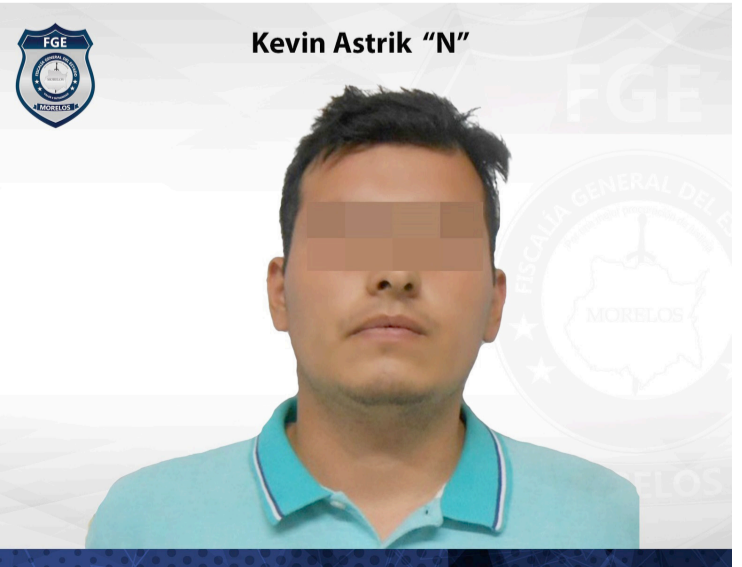
Delfino "N"

## Arma en mano, robó una camioneta; obtiene sentencia de tres décadas

DE LA REDACCIÓN

Mediante un mecanismo de aceleración de proceso, la Fiscalía Metropolitana obtuvo en contra de Kevin Astrik "N" una sentencia de más de 15 años de prisión por el delito de robo de vehículo agravado y robo calificado, cometido en la capital del estado. Al avanzar el proceso penal en contra de Kevin Astrik "N", en donde el Ministerio Público aportó los elementos de prueba suficientes, reconoció su participación en los hechos imputados acogiéndose a un procedimiento abreviado. Aceptó que el 29 de diciembre de 2022, en compañía de otro masculino interceptó a la persona víctima quien se encontraba a bordo de un vehículo marca Nissan tipo Kicks, modelo 2017, con placas de circulación del estado de Morelos, estacionado sobre la calle San Francisco esquina con avenida Plan de Ayala, en la colonia Amatitlán. En el lugar lo amenazaron con

un arma de fuego quitándole la cartera con dinero en efectivo y abordaron la unidad en la que sometieron a la víctima con quien comenzaron a forcejear, logrando descender el afectado y solicitó ayuda a una unidad de la Guardia Nacional que circulaba por la zona. Los elementos federales persiguieron a los masculinos hasta la privada Abasolo en donde lograron la detención de Kevin Astrik "N" de 25 años a quien se le encontró un arma de fuego tipo pistola calibre 38 súper, y sobre la calle Carnero se realizó la detención de Jorge "N" de 28 años, quienes quedaron a disposición del Ministerio Público. En audiencia de procedimiento abreviado, la autoridad judicial impuso a Kevin Astrik "N" una condena de 15 años de prisión por el robo de vehículo con violencia y seis meses por robo calificado, además del pago por la reparación del daño y multa respectiva. Por cuanto a Jorge "N" continúa el proceso penal en su contra.



Kevin Astrik "N"